



La Cruz Roja Chilena

Sus miembros la han titulado "Cruz Roja Femenina de Chile", y componen el núcleo nuestras más distinguidas damas, las que al unirse con el noble fin a que destinan sus servicios, sólo ponen de relieve los más naturales sentimientos del corazón generoso de nuestra mujer chilena.

Forman esta institución cuatro cursos, de

los cuales son directores profesionales los médicos militares Sres. Ostornol (del primer curso) y el Dr. Manuel Torres Boonen del segundo. Los dos últimos son de reciente creación y sus miembros igualan en noble entusiasmo a sus predecesores.

Su objeto, como lo indica su nombre, es prestar eficiente colaboración a la Sanidad Militar en caso de guerra, ejerciendo actualmente y como práctica de su labor, la fundación de dispensarios y preparación de enfermeras.



Esta asociación en sus comienzos, solicitó la autorización del Estado Mayor General para colaborar en tan laudable labor con la Sanidad Militar; la Dirección no sólo accedió a tan grata solicitud, sino que autorizó a sus subalternos los señores Ostornol y Torres Boonen para aceptar la petición, que les había sido dirigida por su dignísima Presidenta, señora Prieto de Pinto Concha, esposa de uno de los más prestigiosos Jefes de nuestro Ejército, para tomar a su cargo la instrucción técnica de sus asociadas. Los resultados obtenidos hasta ahora son el mejor elogio de la voluntad y acierto con que éstos han cumplido la grata misión que se impusieron.

A fin de dar a la Asociación el desarrollo que está llamada a alcanzar, tiene ella personería jurídica, está inscrita en la Convención de Ginebra y, por lo tanto, reconocida por todos los Gobiernos existentes.

De pie, de izquierda a derecha: 1. Sra. Undurraga de Mackenna, 2. Sra. María Edwards de Amalfi, 3. Srta. Margarita Gana Edwards, 4. Srta. Peña Otaegui, 5. Sra. Prado de Pinto Concha, 6. Dr. Manuel Torres Boonen.—Sentadas, de izquierda a derecha: 1. Srta. Teresa Hurtado E., 2. Sra. María L. Edwards de Lyon, 3. Sra. Claro de Peña.

